

## ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Junta Comunal de Don Bosco

Municipio o Junta Comunal

De acuerdo con la Ley No.6 de 2002 "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública y la ley No.37 de 29 de junio de 2009/ Ley No.66 de 2015/ decreto ejecutivo 10 de enero 2017 que aprueban y reglamentan la descentralización de la administración pública y establece los mecanismos de participación ciudadana, se efectúo la consulta ciudadana el jueves veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021) con fondos descentralización/ Impuesto Bien Inmuebles (IBI) de la Alcaldía de Panamá en el Corregimiento de Don Bosco.

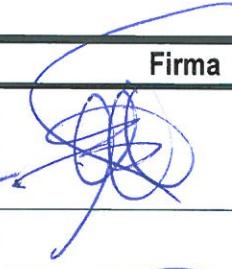
**En la fecha siguiente:**

Fecha : jueves veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)  
En el Corregimiento : Don Bosco  
Distrito : Panamá  
Provincia : Panamá  
Hora de inicio : 7:00 p.m.  
Hora de cierre : 7:50 p.m.

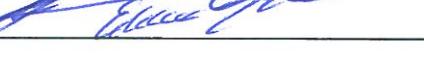
**La comunidad partípice indicó las siguientes necesidades:**

Se hizo petición de achicar el área de estacionamiento.	
Vecina colindante solicitó se cubriera cancha con una red para evitar que, cuando jueguen, el balón caiga sobre los techos o patios.	
Adultos mayores comentaron sobre la posibilidad de adecuar horarios para que no interfiera con las horas de descanso.	
Joven de la comunidad sugirió que se elaboraran horarios y hasta calendarios para una mejor administración del espacio público.	

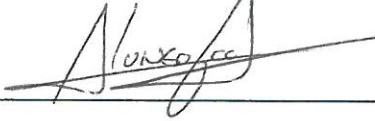
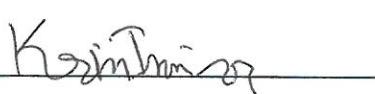
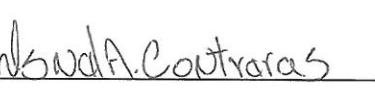
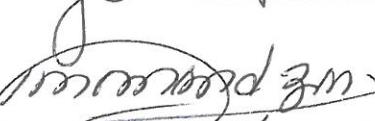
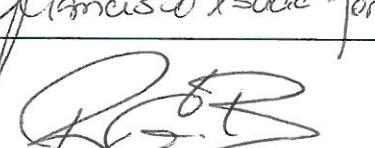
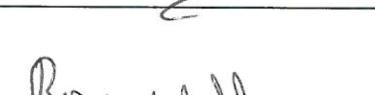
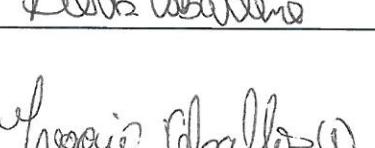
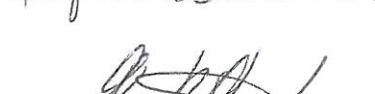
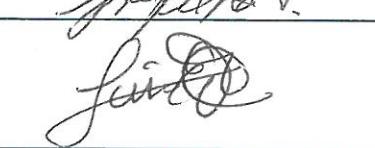
**ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES**  
 Con la participación de los siguientes funcionarios:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Guillermo Rodríguez		J.C. Don Bosco	62062222
2	Magdalena Belén		Diseñar DCTI	6999-5235
3	Pedro Sánchez López		Policía Nacional	65206940
4	Paul Somots		MUPA Diseñar DCTI	6869-4288
5	José Farías Solís		JCDIB	62324847
6				
7				
8				
9				
10				

Firmantes de la Comunidad del Corregimiento de Don Bosco del distrito de Panamá quienes, por evidente mayoría, aprueban los proyectos y lo dispuesto al reverso de esta hoja.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	NÚMERO CÉDULA	SEXO
1	Alexis González		8-512-184	M
2	Molanda Telis		6-43-101	F
3	Carmen Orozco		8-472-746	F
4	Crislina Huaco		8-504-658	M
5	Eddie Gayle		8-815-409	M

Consulta Ciudadana. Fecha 25 de marzo de 2021 con fondos descentralización/ Impuesto Bien Inmuebles (IBI) de la Alcaldía de Panamá en el Corregimiento de Don Bosco. Firmantes de la comunidad del corregimiento de Don Bosco del distrito de Panamá quienes, por evidente mayoría, aprueban los proyectos y lo dispuesto al reverso de esta hoja.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	NÚMERO CÉDULA	SEXO
1	Alonso Groot		8-885-240	M
2	KEVIN INNIS		8-887-340	M
3	Ignacio Contreras		8-905-889	M
4	Germán D. Nick		8-360-648	M
5	Manuel M. Rodríguez		828-491	M.
6	Aldo D. Zambrano		8-773-131	M
7	Francisco González		8-913-2337	M
8	Rodrigo Gallardo		8-827-887	M
9	Boris Caballero		8-963-2310	M
10	Jorge Pérez		8-908-1727	M
11	GRACE BETHANCOURT		4-772-2111	F
12	Luis ORTEGA		8-164-230	M
13	Alfredo Main		8-763-363	M
14	Clemente d'Jays		8-346-510	F
15	Juliette hezcano		4-139-720	F.

Consulta Ciudadana. Fecha 25 de marzo de 2021 con fondos descentralización/ Impuesto Bien Inmuebles (IBI) de la Alcaldía de Panamá en el Corregimiento de Don Bosco. Firmantes de la comunidad del corregimiento de Don Bosco del distrito de Panamá quienes, por evidente mayoría, aprueban los proyectos y lo dispuesto al reverso de esta hoja.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	NÚMERO CÉDULA	SEXO
16	CARNEO ONUDRA	Renee Ondra	8-472-746	F
17	Eduard Villanueva	Eduard Villanuel	6-35-18	F
18	Alexis J. Gaviria	Alexis J. Gaviria	8-5126841	
19	Victor Martínez	Victor E. Martinez	8-499-598	M
20	Nelquendac Nohel	Nelquendac Nohel	8-435-781	M
21	Eddie Gayle	Eddie Gayle	8-815-409	M
22	Vowell Zorata	Vowell Zorata	8-890-558	M
23	Roberto Berra	Roberto Berra	8-366-759	M
24	Alida Luz Parada	Alida Luz Parada	44153899	F
25	Myradya Clark	Myradya Clark	3-716-93	F
26			8-968-937	M
27	Boris L.		8-708-217	M
28	OSVALDO L. M.	Osvaldo L. M.	5-71-820	M
29	Daniel Rojas	Daniel Rojas	8-729-2192	M
30	David Anaya	David Anaya	8-822-1924	M

## PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se somete a votación y se priorizan los siguientes proyectos:

Estudio, Diseño y Construcción del Centro Deportivo Las Acacias del Corregimiento de Don Bosco.

Y la primera etapa será financiada con los fondos IBI-Inversión consensuado a favor del Corregimiento de Don Bosco:

a. 2021, B/.383,285.00

b. 2022, B/.383,285.00

Total B/.766,570.00

---

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.



# INFORME # 058 – 2021

<b>CONSULTA CIUDADANA:</b>	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI)		
<b>FECHA:</b>	Jueves 25 de marzo de 2021	<b>LUGAR:</b> Salón Juan Diego, Iglesia Santa María de Guadalupe, Avenida Guillermo E. Quijano, Urbanización Las Acacias Corregimiento de Don Bosco	<b>HORA DE INICIO:</b> 7:00 p.m. <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 7:50 p.m.
<b>INFORME PREPARADO POR:</b>	Liz Ortiz Santana Jefa Participación Ciudadana	<b>DIRIGIDA POR:</b>	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

## AUTORIDADES PRESENTES:

**Maximiliano Bedoya R.**  
Director de Participación Ciudadana y Transparencia  
Alcaldía de Panamá

**Guillermo J. Bermúdez R.**  
Honorable Representante  
Junta Comunal de Don Bosco

## DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar hora de inicio e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Palabras por representante de la Alcaldía de Panamá, Maximiliano Bedoya R, Director de Participación Ciudadana y Transparencia
- Palabras de bienvenida y exposición del proyecto Estudio, Diseño y Construcción del Centro Deportivo Las Acacias por el Honorable Representante de la Junta Comunal de Don Bosco, Guillermo J. Bermúdez R.
- Indicar inicio de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.
- Comunicar cierre de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.





-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación del proyecto sometido a consulta ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Lectura del Acta de Participación Ciudadana.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 7:50 p.m.

#### **LIZ ORTIZ SANTANA—JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:**

“En fiel cumpliendo de los principios de transparencia que rigen los actos del Municipio de Panamá, notificamos que esta consulta ciudadana está siendo grabada en audio en su totalidad y su duración promedio es de treinta minutos. También que se toman fotos como parte del registro de la consulta ciudadana. Al igual se pasa lista de asistencia como parte de la documentación que validará este acto de mecanismo de participación ciudadana. La participación ciudadana y rendición de cuenta, como mecanismo de transparencia en el manejo de los fondos públicos, serán requisitos indispensables en el proceso de programación, planificación, ejecución y desarrollo integral de los proyectos sectoriales que se ejecuten en los municipios”- Artículo 60, que adiciona el artículo 136-D a la Ley 37 del 29 de octubre de 2009 de descentralización. Buenas noches respetados ciudadanos panameños, vecinos del corregimiento de Don Bosco. Gracias por acompañarnos hoy jueves 25 de marzo de 2021 para la realización de esta Consulta Ciudadana de, o los proyectos priorizados, que podrán ser ejecutados con los fondos provenientes del con Fondos del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales/IBI. Están presentes las siguientes autoridades. El licenciado Maximiliano Bedoya R., Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá que a su vez es, el portavoz del alcalde. El honorable Guillermo Bermúdez. Representante Don Bosco. También nos acompaña el Director de Etnias de la Alcaldía de Panamá, Samuel Samuels, está con nosotros. A ustedes residentes en Don Bosco, bienvenidos nuevamente. Cedo la palabra al Director de Transparencia y Participación Ciudadana, Licenciado Maximiliano Bedoya R.”

#### **MAXIMILIANO BEDOYA R.-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:**

“Gracias honorable y gracias a todos ustedes. Honorable, gracias a todos ustedes residentes del corregimiento de Don Bosco, nuestro corregimiento. Gracias por estar presente porque justamente una parte importante en la gestión de gobierno o en toda gestión administrativa, en favor de la comunidad, es la participación del ciudadano. Hace algunos años atrás las autoridades solamente hacían y el ciudadano no se enteraba, no sabía qué se iba a hacer, no conocía los proyectos. En esta ocasión ustedes van a conocer un proyecto que, por demás, es un proyecto hermoso y es un proyecto que es beneficioso. No solamente para la juventud también para toda la comunidad. Esto es posible, si, con el apoyo de la junta comunal, de la Alcaldía de Panamá, pero también con la participación de ustedes. Como siempre digo en todos lados donde vamos, además de la oportunidad que tenemos todos de ir, cada 5 años a las urnas en el mes de mayo y depositar nuestro voto; la otra oportunidad que tenemos como ciudadanos de poder participar, de poder integrarnos en las decisiones que hay que tomar en beneficio nuestro, es precisamente en ejercicios como este. Ejercicios donde se le consulta, donde hay un canal abierto para compartir, para comunicarles para que ustedes conozcan y sepan en qué se están utilizando o se van a utilizar esos recursos. Yo los felicito por estar aquí en este lugar y felicito a la junta comunal. Y siempre van a poder contar con esta alcaldía, con esta dirección y con el alcalde José Luis Fábrega a quien estoy representando en este momento, en esta consulta ciudadana. Sin más, muchas gracias y, nunca dejen de participar porque el destino de su comunidad depende también de ustedes. Muchas gracias.”

V.B.  
DPCT.  
grzz





## LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:

“Muchas gracias. Ahora voy a pasar a explicarles que va a ocurrir a partir de este momento. Voy a cederle la palabra al expositor del proyecto. En este caso es el Honorable Representante y él va a explicarles sobre el proyecto por el cual están ustedes esta noche aquí reunidos y que se va a someter a aprobación o desaprobación. Una vez finalice la exposición por parte del honorable, vamos a pasar al periodo de preguntas y respuestas. Durante ese periodo ustedes van a poder preguntar o si tienen algún comentario o alguna inquietud sobre este proyecto particularmente que estamos ya viendo previamente en pantalla. Una vez finalicemos este periodo para el cual, si le vamos a pedir, que por favor seamos un poquito breve, porque de todas maneras por un tema de bioseguridad tenemos que andar rapidito. Vamos a pasar a escuchar esta exposición con mucho entusiasmo, pero sobre todo con mucho civismo para poder percibir toda la información necesaria. Finalizamos ese periodo y vamos a pasar al proceso de votación. ¿Cómo va a ser ese proceso? Usted, desde su puesto, nosotros vamos a preguntar en voz alta si están de acuerdo o no con el proyecto y ustedes desde su puesto va a poder votar. Si usted está de acuerdo, levanta la mano. Posteriormente, en caso que, no se perciba mayoría absoluta vamos a preguntar quien no lo desaprueban y, o, si hay abstención. Si hay evidente mayoría automáticamente queda aprobado el proyecto por ustedes mismos. Una vez finalizada esta etapa vamos a pasar al conteo. Vamos a leer el acta final y vamos a pedir a 5 miembros de la comunidad que firmen el acta junto a las autoridades y decretamos el cierre de la consulta ciudadana. Sin más queda con ustedes y permítame dejarles a partir de este momento con el Honorable Representante que le va a explicar paso a paso las bondades de este proyecto Estudio, Diseño y Construcción del Centro Deportivo Las Acacias”.

## EXPOSITOR GUILLERMO J BERMÚDEZ—HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:

“Buenas noches. Hoy está jugando Panamá pendiente. Quiero hacer algo de historia un poco, el tema de calle 15 la canchas tienen mucha historia tanto la futbol como la de béisbol tienen una historia aquí en el área de Don Bosco y de Las Acacias y es un deuda que, gobierno y tras gobierno, nunca han tenido para cumplirla, le deben a Las Acacias. Es un reclamo de la comunidad por diversas razones entre esas las personas que reclaman que estacionan los carros cerca de la calle. O por qué hay en Villa Catalina y en Bello Horizonte y acá no. Muchas personas que ya no están preguntaron muchas veces y esperaron por la cancha. Voy a contar la historia de Tonin porque, cuando empecé el periodo, Tonin llegó a la oficina y me dijo Wili: ¿entonces y la cancha de Las Acacias: ¿cuándo la van hacer? Y aquí está el diseño que estamos preparando y desde el 2019 lo fuimos arreglando, mejorando y ese diseño de Calle 15 Las Acacias que para nosotros es el primer proyecto macro que la junta comunal está desarrollando en el corregimiento de Don Bosco. Lo estamos haciendo con la partida de descentralización que corresponde a la junta comunal presupuesto 2020, 2021, 2022. Es un proyecto que debe durar aproximadamente, unos 14 meses. Por favor apaguen la luz para una mejor resolución. Siempre hemos estado en conversaciones con los vecinos, los pelaos, los jóvenes, los niños, las academias que practican allí en Las Acacias. Las quejas con las graderías, que si las paredes se estaban cayendo y que siempre hemos estado en conversaciones. El terreno es un espacio público que quedó y es el más grande aquí en Las Acacias. Es un proyecto deportivo. Tanto la cancha de futbol y la cancha de baloncesto que va bastante avanzada, cambiamos el piso y luminarias, las graderías va a venir con butacas. Se va a cambiar toda la cerca y no será de ciclón, será de hilo, como con varillas porque se ven más bonitas y eso es lo que estamos terminando de hacer con la cancha de Calle 15 de baloncesto. De ese mismo lado de Calle 15 se va hacer un parque de niños más grande y se va a terminar un área para hacer ejercicios pero eso será más adelante. Ahora estamos enfocados en este proyecto que está relacionado al fútbol. La idea de esto es que también va a ver una empleomanía y que el contratista que se vaya a ganar este proyecto contrate la mano de obra de aquí mismo. El proyecto se hizo con una proyección de 50 estacionamientos. Son 3 mil 645 metros cuadrado de cancha. Una cancha 80 por 45. Que se pueda convertir en dos o tres canchas pequeñas. La idea es que pueda tener versatilidad. Va a tener graderías y vestidores. El tiempo aproximado de

V.B.  
DPCT.  
*[Signature]*





construcción es 14 meses. Este es el mapa de Don Bosco. Las Acacias es el más grande, poblacionalmente hablando, de barrio a barrio. La justificación del proyecto es el deporte para ofrecer a los jóvenes y niños tiene más personas que practica. Esto va a estar cercado para que no moleste a los vecinos ni la calle. Para que la bola no corra a la calle a los vestidores. Una pequeña oficina administrativa. Esto es más o menos el plano, esta es Calle 15. Lo que le decía una entrada, una salida, la gradería estamos pensando moverla de ese lado, y pasarla por acá. Por debajo de la gradería los baños. Todo es más o menos los puntos que lleva el proyecto que son los diseños, planos, aprobación, permiso, impuesto y demás, la cerca perimetral. Todo va a llevar grama certificación FIFA, totalmente sintética. Lleva su drenaje, su relleno, gradería para 200 personas, iluminación como si fuera estadio, una buena iluminación. Va a tener sus aceras debidamente diseñadas. Grama sintética, estacionamiento, asfalto. Como les decía tienen su maya alrededor, con su gradería para 200 personas y su tema de seguridad demás. Este es el terreno y esto es más o menos lo que estamos pensando realizar. Si tienen alguna pregunta, sugerencia, alguna inquietud."

## PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:

“Vamos a pasar al periodo de preguntas y respuestas. Usted tiene que identificarse con su nombre, número de cédula y lugar donde reside.

### PREGUNTA CARMEN URUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:

-“Mi nombre es Carmen Urrutía, residente en Calle 17, Cédula 8-427-746. Más que todo sugerencia porque soy una de las afectadas porque vivo al lado del cuadro. ¿Qué posibilidades hay de poner una malla sobre el mismo cuadro en sí? ¿Se puede establecer un horario? También me han amenazado por las bolas. Las mallas están todas rotas para poderse pasar a la casa. Mi vecina y yo somos las más afectadas, son 35 años en esto y pedimos apoyo con esto”.

### RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:

-“...Apaguen la luz para mostrarle algo a la señora Carmen. Este es Calle 15, acá están las otras casas colindantes con el cuadro, como usted dice no hay malla, se la han quitado, se meten a las casas. Este es el render final, si se dan cuenta las graderías están al otro lado y la idea es si tirar lo más alto posible para que usted no tenga ese tipo de afectación más nunca. Una colinda hacia la circunvalación y la otra coordina hacia la escuela. Y eventualmente era ver la posibilidad. Por eso se habla de tres, porque igual no es lo mismo una cancha grande que una cancha chica. Por esa parte yo me comprometo a tener todas las medidas”.

### CUESTIONA CARMEN URUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:

-“Los muchachos la rompen”.

### RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:

-“No es lo mismo un terreno baldío, que es lo que hay ahora mismo, que tener una cancha estructurada, organizada, que hay que darle mantenimiento y que hay darle administración en ese compromiso que, cuando entra a la administración, va a tener un administrador de planta, va a tener un horario, que es el mismo horario que se cumple que el mismo horario que se cumple en otras canchas, y que eso está ligado directamente con la policía, que es un horario de lunes a jueves, y los viernes y sábados tiene otro horario y los domingos tiene otro horario, pero hoy día que es lo que le digo a los pelaos, lo dije en Bello Horizonte, Villa Catalina, hoy día cuando no tenían nada, jugaban hasta las 6, 7 de la noche, hoy día tiene hasta las 9 de la noche los días de semana y los fines de semana, yo no recuerdo a que acuerdo se llegó con la policía, si era a las 10:30 de la noche u 11:00, hay un día específico que se había agarrado, los viernes y sábados, pero al igualmente, van tener los





estacionamientos del otro lado no va a tener un problema directo de buya, de que los carros, la gente, porque esta al otro lado de las casa, la idea es que no tenga esa afectación el colindante.

**INTERPELA CARMEN URRUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:**

-“Lo que más nos afecta a nosotros, es las bolas, los muchachos que arrojan las bolas nos faltan al respeto, ya somos personas adultas mayores”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Tenga por seguro que todos los que estamos aquí y quieren seguir jugando y que están apoyando esto, tienen que ser responsables, en ese sentido y como le digo va a ver un administrador dentro de la cancha y al haber un administrador es un garante de que las cosas se van a hacer bien”.

**INFIERE CARMEN URRUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:**

-“Usted dice que la malla se va a poner, yo me refería a poner una malla sobre la misma cancha”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Yo sé lo que usted está diciendo, por que eso se pone, la realidad es que si le digo honestamente no le quiero mentir por la dimensión de esa cancha, es casi imposible, yo puedo decirle si, si se le va a poner, pero yo se lo digo de verdad por la dimensión de esa cancha es casi imposible porque es una cancha casi profesional que van a tirar pases largos y los pases largos necesitan altura, y en entonces en ese caso no va a pasar eso, pero yo si me comprometo a levantarle la cerca más del lado de ustedes”.

**INQUIERE CARMEN URRUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:**

-“Quiero que sepa que yo apoyo esto, ya mis hijos están grandes, pero esto saca a los chicos a los jóvenes de las drogas, y de andar malos pasos, yo lo apoyo con el compromiso que usted me esta dando, mi techo esta lleno de goteras, nadie se hace responsable, la falta de respeto”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Yo la comprendo”.

**INTERVIENE CARMEN URRUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:**

-“Son muchos años en esto”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Hoy día como esta, va a seguirle pasando seguramente porque no hay administración, pero una vez arreglado este tema, y ya tenemos todo estructurado con iluminación, seguridad y todo lo demás, no va a pasar”.

**CONTESTA CARMEN URRUTÍA/RESIDENTE DE CALLE 17/CÉDULA 8-472-746:**

-“Tiene mi completo apoyo entonces”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Agradecido”.

**LIZ ORTIZ SANTANA–Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:**

“Muchas gracias, algún otro residente que desea hacer uso de la palabra. Levante la mano, se pone de pie, se identifica con su nombre, número de cédula y lugar donde reside”.

**PREGUNTA JULIETA LEZCANO/ RESIDENTE DE ALTOS DE LAS ACACIAS, CALLE B/CÉDULA 4-139-720:**

-“Mi pregunta es, anteriormente la cancha venía otras personas de otros lugares y lucraban porque daban clases ahí, como se va a corregir para esta nueva cancha, y segundo ¿cómo quedan la nueva cancha de basquetbol, para cuándo será?”.

V.B.  
DPCT.  
DRZ





## **RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

"La cancha de baloncesto esta lista, lo que estamos terminando ahora son los baños y vestidores, porque van a haber baños y vestidores y luego el encerramiento, el problema de esa cancha de baloncesto es que es tan estrecha, y el encerramiento es complicado, porque donde lo saque un poco queda en la calle, esa es la parte que estamos viendo como terminamos el encerramiento y que sea funcional, porque de nada te sirve cerrarlo y que se te meta el agua por el otro lado, ese es un tema y yo en un momento dado, converse con los jugadores de baloncesto, no les interesa ver si la movemos la ponemos acá, la ubicación de esta casa tiene un significado para nosotros, la cancha se tiene que quedar ahí, ahí no hay nada que hacer, hay que entender lo que la gente quiere y de esa manera gestionar. La primera pregunta era de las academias, hay que cobrar, porque si ellos están cobrando hay que cobrar, van a utilizar instalaciones de primer nivel, pero eso va a venir acompañado de la junta de desarrollo local, que se tiene que conformar aquí en Las Acacias, ya nosotros tenemos dos conformadas que son las de Andalucía y la de Villa de Las Acacias, y próxima junta de desarrollo local que se va a hacer es aquí en Las Acacias, posiblemente vayan a ser dos juntas de desarrollo local por el tamaño de Las Acacias, pero la idea es que esa junta de desarrollo local nos ayude con la administración de eso y que esos fondos queden a la comunidad y no que se los lleve la junta comunal y lo que se recaude por las razones que sean y se llegue a un consenso entre los vecinos, para ligas, escuelas, y ese tipo de cosas, que haya algo de aporte, hacia la junta de desarrollo local y eso sirva para que la junta de desarrollo local reinvierta, en actividades, en mejoras en lo que deseé en una forma u otra, la junta de desarrollo local, pero si, yo creo que las cosas deben de ser, que la gente debe de pagar y más cuando son academias que están lucrando directamente sobre eso".

## **LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:**

-"Muy bien. Gracias. Vamos a pasar a la siguiente inquietud, permítame, otra dama, me dice su nombre por favor, número de cédula, identifica donde reside".

## **COMENTA YOLANDA TELLO/RESIDENTE CALLE 49/CÉDULA 6-42-101:**

-"Aspirante a la junta de desarrollo local, un mensaje a los jóvenes, estamos en tiempos de cambios, nosotros tenemos que olvidar lo de ayer y sacarle provecho a lo bueno, yo siento y no es una propaganda política, Don Bosco tiene los colores, los colores que cada uno quiere colocarles a sus vestidos, realmente me siento muy halaga de ver la participación de tantos jóvenes y me doy cuenta que los jóvenes son la levadura del pueblo del día de mañana, y entre nosotros los adultos mayores hemos logrado establecer entre nosotros, esta seguridad para nosotros, yo estaba admirada, y me entere de esta consulta ciudadana por que pase a la junta y una compañera ahí vi el cartelón me dijo, y yo estoy aquí no para hacer política, pero si quiero decirles a ustedes que las personas que formen parte de la junta de desarrollo local deben ser gentes, comprometidas, santificadas y vigilantes que se sigan prosperando este tipo de proyectos, realmente te felicito señor honorable, a la alcaldía y a todos los que hayan hecho esta gestión, y para todos pido un aplauso por favor".

## **LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:**

-"Muchas gracias. Una última intervención, tres últimas, me permite por favor, se identifica su nombre, número de cédula y donde reside".

V.B.  
DPCT.  
2021





### PREGUNTA GABRIEL GÓMEZ/COMUNIDAD DE/CÉDULA 8-714-472:

-“Tenía la inquietud honorable, la campaña por el cual estamos a qui presentes por las redes sociales, hice una pregunta con referente a lo que es el mantenimiento de la misma cancha, va a ser siempre el gobierno central con la descentralización o hay un programa adicional paliativo para la misma, porque la idea es un proyecto igual en la comunidad de La Riviera Don Bosco”.

### RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:

-“Dos cosas, la primera es que dentro del costo de la licitación esta incluido el mantenimiento por 3 años, la idea es que ese le pueda dar el mantenimiento porque si no le tiras el caucho, lo cepillas, cada cierto tiempo se va a ir comiendo el hilo sintético, y esto hay que estar constantemente tirándole su caucho, cada 3 meses cada 4 meses, y al comienzo hay que estar pertinente aspirando ese caucho después le tiran demasiado caucho y hay que estarlo regando más, pero si está incluido el mantenimiento y el tema de la Riviera nosotros por aparte ya estamos haciendo varios proyectos dentro de La Riviera, entre esos poniéndole también a la cancha de baloncesto toliboprileno, iluminación se está viendo el tema del techado, la del parque grande de La Riviera se está tirando el asfalto, en la pista de caminar, ya poner un gazebo, donde van a hacer la cancha de volibol de playa, ahí se va a hacer un gazebo, con baño y se le esta metiendo bastante iluminación solar, a la parte de atrás de ese parque que está bastante oscuro, igualmente para el área de Mediterráneo tenemos un levantamiento, de una posible sintética para eso necesitamos una conversación con el IDAAN para que nos den luces en la administración de lo que eran los tanques sépticos, de Mediterráneos para poder entonces terminar de compactar este terreno, tirar lo que es material encima al séptico este que ya no sirve porque es saneamiento de la bahía, y empezar entonces la opción de seguir desarrollando allá en esa zona, estamos bien enfocado hay dos frentes abiertos fuertes que una es La Riviera, y el otro es aquí en Las Acacias, lo que estamos trabajando y el otro es Los Robles, techado mercados, en La Riviera también vamos a poner unos mercados, y en Villa Alicia también vamos a poner unos mercados, esos son proyectos de corto plazo que estamos ya desarrollando ya tenemos los planos ya tenemos todo diseñado y la idea es ver como activamos la economía interna del corregimiento, porque ahora mismo hay mucho comercios informal, y es a causa de la pandemia, yo se los digo, alguno de ustedes en algún momento me han pedido solicitud de permiso para ubicarse en servidumbre pública, y yo siempre les he dicho que yo no doy ni daré permiso para servidumbre pública, porque la servidumbre pública es todos no es de nadie, sin embargo entendido la situación que estamos pasando, en estos momentos tampoco me voy a poner a remover a las personas, que están en servidumbre pública porque la gente tiene que comer y la situación esta muy complicada, para que en estos momentos yo también empiece hacer una campaña con la alcaldía para sacar a los vendedores informales, pero la forma de ayudarlos a ellos es ordenarlos, y la idea de ordenarlos es hacer unos mercados, que no son los que ustedes piensan que uno llega y hace cualquier cosa, hagan de cuenta cuando ustedes van a esas ferias que son en Clayton, o en estos lugares que ustedes ven con poquito, algo bien bonito bien organizado que no haya competencia entre nadie compite con nadie, y que las cosas se mantengan bien y con sus baños y todo esto es lo que se esta diseñando en estos tres lugares, y la idea es que se va a hacer una consulta en la Riviera, porque esa es uno de los puntos que nos han dado los urbanistas, que nos están diseñando los mercados, uno en La Riviera uno en Las Dos Torres, y otro en Villa Alicia, que es el tercer punto, y todo hacerlo de forma transparente, para que no quede duda, de quienes son los adjudicados, las personas que vayan a hacerlo, y que eso genere directamente hacia a la junta de desarrollo local, que se vaya hacer el La Riviera, Los Robles y en Villa Alicia”.

### LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

-“Vamos con la pregunta acá”..... (breve audio imperceptible)....

V.B.  
DPCT.  
*[Signature]*



**COMENTA ALEXIS GONZÁLEZ/RESIDENTE DE ALTOS DE LAS ACACIAS/CÉDULA 8-512-884:**

-“Buenas noches, morador desde hace 37 años, en Altos de Las Acacias, para mi es muy importante este proyecto, felicito al gobierno nacional a la junta comunal, y es importantísimo ese complejo, tanto la cancha como el cuadro, este servidor aprendió buenos valores, aprendí el concepto de equipo, como compañerismos a aprendí a ganar, aprendí a perder, y para mi es un logro muy significativo, y realmente me siento orgulloso de esta oportunidad que me quieren brindar a nosotros los moradores de este corregimiento, y como dijo el honorable, Altos de Las Acacias como comunidad más grande más amplia se merece, este complejo, quiero ante todo también si cabe la posibilidad, para mi es fundamental y lo llevo en el corazón que si este complejo deportivo del futbol y el de baloncesto se le podría poner nombre, yo quisiera, sé que es el sentir de todos los moradores aquí de Los Altos de Las Acacias, que la cancha tenga el nombre del señor Ciro Castro, la cancha de baloncesto, y el complejo de futbol, Tony Raya”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Son personas con las cuales que, en campaña, después de campaña, Ciro te agradezco por ese... (((el honorable indica que se realizará formalmente colocarle nombre a la cancha de baloncesto y de futbol))).

**LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:**

“Vamos a hacer la última intervención, su nombre, número de cédula y lugar donde reside”.

**PREGUNTA CRISTIAN ALONSO/RESIDENTE ALTOS DE LAS ACACIAS/ CÉDULA 8-504-658:**

-“Resido hace 43 años aquí en Altos de Las Acacias, resido en Barrio Oeste, mi pregunta es para el honorable, esa cancha no se puede alargar un poco más, anchar más, reducir el estacionamiento, me dijo que es 80x40, no se puede de repente lo ancho, no tanto o largo, si no lo ancho, reducir un poco mas los estacionamientos, y dejar un poco más de terreno”.

**RESPONDE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Te explico, el tema de las canchas eso tiene que ir proporcional, digamos, 90x60, esa es la más chica profesional, 90x45, no recuerdo, esta van a medir lo mismo, no se puede anchar más, lo que el diseñador hizo es que proporcionalmente 80x45, es un ancho bastante bueno, el tema tenemos dos opciones matamos gradas o matamos parking, sino se prefiere hacer ninguna, se tomará 5 metros de cada lado, el tema de estacionamiento es un tema de orden en la barriada, llega la gente, que viene al juego, siempre que viene a jugar básquetbol o a jugar fútbol esa calle es un desastre porque los carros los estacionan por todos lados, y la idea que sea algo que no afecte a futuro a los vecinos, que se haga bien, reviso tanto un metraje de la grada, y reviso también el tema la opción del tema los estacionamientos son 3 por 6 o 2/1x6, son los estacionamientos, o déjame revisar no sé cuánto dejaron de espacio entre carro y carro parqueado, porque lo otro que pedimos, entran por aquí por la 15 y sale por la circunvalación A, entonces hay un solo tráfico y una sola vía, entonces si hay una sola vía, así que reviso esa parte y con mucho gusto vemos, y más o menos para todos los que juegan fútbol, la cancha más chica de la sintética, de Los Caobos ya está lista para entregar, la segunda cancha la de la más grande es la de, la cancha más grande es la de Bello Horizonte, esta cancha es el doble que la de Bello Horizonte, llegara un momento que podamos dividirla y podrá haber tres birrias, tienen posibilidades de jugar no menos de 5 contra 5, 6 contra 6, 4 contra 4, y todos los que juegan fútbol de birria, ((breve audio no se capta, fuera de micrófono))) ¿Hay alguna última pregunta?



**LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:**

“Concluimos el periodo de preguntas y respuestas.... Se identifica por su nombre, número de cédula y lugar donde reside”.

**PREGUNTA EDDIE GAYLE/RESIDENTE LAS ACACIAS, CALLE 17/CÉDULA 8-815-409:**

-“Lo primero que quiero decir es para el señor alcalde, y para la vecina... yo soy los que me meto y quiero pedirle disculpas pues porque se que no está bien y que no volverá a ocurrir”.

**INTERVIENE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

Yo no me comprometo, una vez esto avance vamos a entrar la etapa para solucionar”.

**LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:**

“Terminamos así el periodo de preguntas y respuestas”.

**INTERVIENE EXPOSITOR GUILLERMO J. BERMÚDEZ-HONORABLE REPRESENTANTE DON BOSCO:**

-“Les voy a pedir un favor más, una vez finalizada la consulta ciudadana, no se me vayan porque quiero contarle unas cosas que estamos haciendo, y quisiera escuchar su opinión previa, unas cositas que no les va a quitar mucho tiempo”.

**LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:**

-“Ahora sí, concluido el periodo de preguntas y respuestas, no sin antes felicitarles por el civismo demostrado a lo largo de este conversatorio, este intercambio, tan interesante que hemos tenido esta tarde, esto nos permite pasar al siguiente reglón”.

**PROCESO DE VOTACIÓN:**

“Respetado ciudadanos del corregimiento de Don Bosco, levanten la mano aquellos que están de acuerdo con el proyecto propuesto, titulado Estudio, diseño y construcción del Centro Deportivo Las Acacias, si está de acuerdo por favor levante su mano y la mantiene en alto para registro fotográfico. Concluye la votación y ante evidente mayoría, su proyecto de Estudio, diseño y construcción del Centro Deportivo Las Acacias, ha sido aprobado por ustedes mismos. Ahora vamos a pasar a la lectura del acta, y vamos a pedirles a 5 ciudadanos que por favor acompañen a las autoridades, aquellos que hicieron de la palabra de las firmas, 5 ciudadanos con una distancia por favor al momento de formar fila, mientras vamos a darle lectura al acta que se está firmando en la noche de hoy. Lectura del Acta de Participación Ciudadana y Junta Comunal de Don Bosco: de acuerdo con la ley N°6 de 2002 que dicta normas para la transparencia la gestión pública y la Ley número 37 de 29 de julio de 2009, ley 66 de 2015 decreto ejecutivo 10 de enero de 2017 que aprueban y reglamentan la descentralización de la administración pública y establece los mecanismos de participación ciudadana se efectuó la consulta ciudadana este jueves 25 de marzo de 2021 con fondo de descentralización impuesto bien inmueble IBI de la Alcaldía de Panamá en el corregimiento de Don Bosco. En la página del proyecto de este el acto firman las autoridades como corresponde al igual que 5 miembros de la comunidad, pagina 3, al igual que el acta contiene a los firmantes de la comunidad del corregimiento de Don Bosco, del Distrito de Panamá que en presencia aprueban los proyectos, propuestos al reverso de esta hoja, página número 4 luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se sometió a votación la propuesta del proyecto, Estudio, Diseño y construcción del Centro Deportivo las Acacias





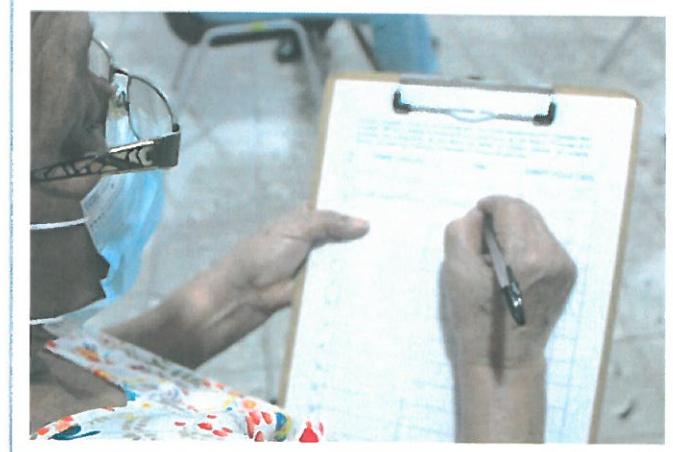
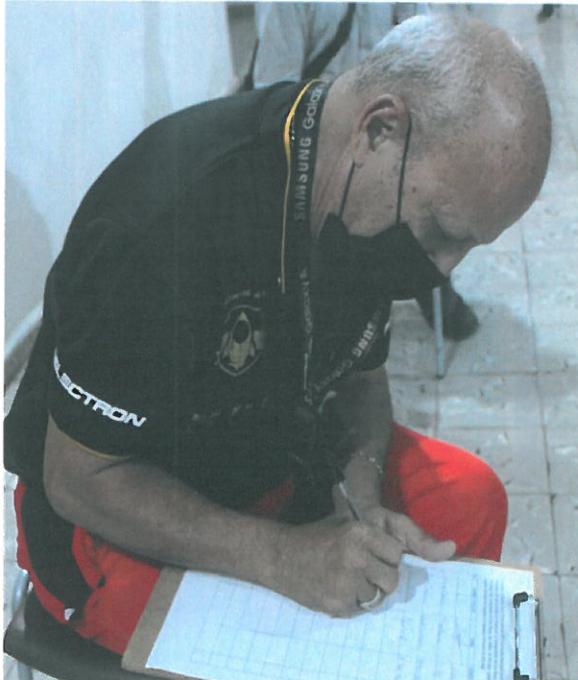
del corregimiento de Don Bosco, y la primera etapa será financiada con los fondos IBI-Inversión consensuado a favor del corregimiento de Don Bosco: 2021, 383 mil 285 balboas; 2022, 383 mil 285, la cifra de ambas cantidades es 766 mil 570 balboas. Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas. Se decreta el cierre de esta consulta ciudadana en el corregimiento de Don Bosco siendo las 7:50 de la noche de este jueves 25 de marzo de 2021. Buenas noches".



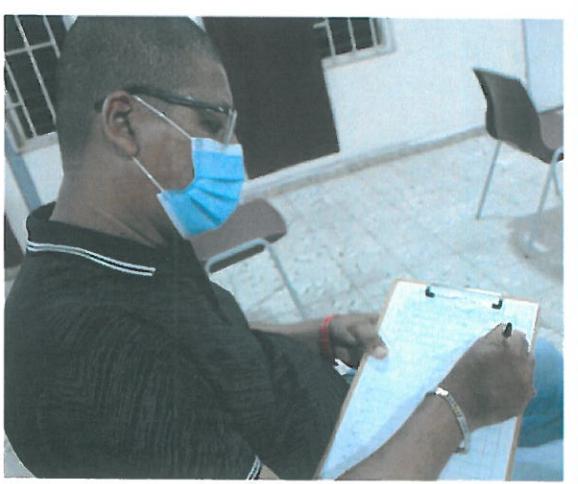
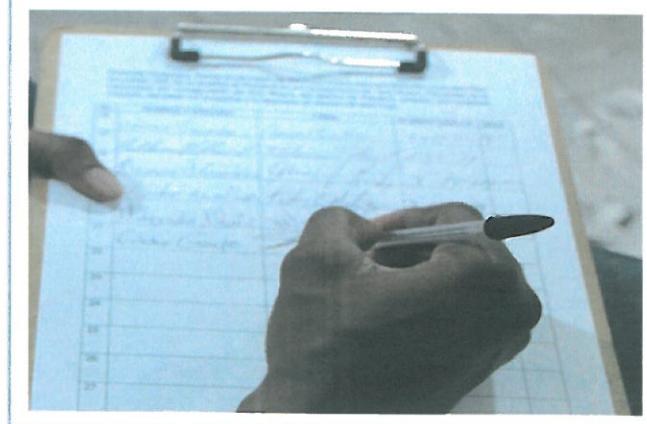
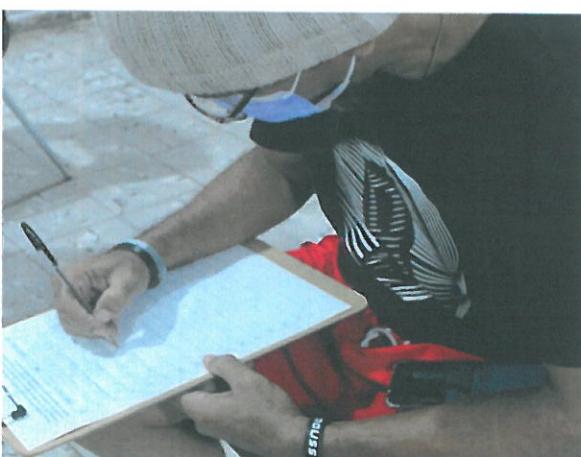


**.ANEXO FOTOGRÁFICO  
INFORME #040**

**CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DON BOSCO**



La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia recoge los datos de los asistentes tal como lo estipula el Manual de Procedimientos de la Dirección de Participación Ciudadana en la página 171.



Alexis González acudió a la consulta ciudadana del corregimiento de Don Bosco donde es residente y, por tanto, registró sus datos voluntariamente en el formulario dispuesto para tener derecho a voz y voto en este ejercicio democrático.





El Honorable Representante, Guillermo J. Bermúdez estuvo en mesa principal acompañado del Director de Participación Ciudadana y Transparencia, Maximiliano Bedoya R.

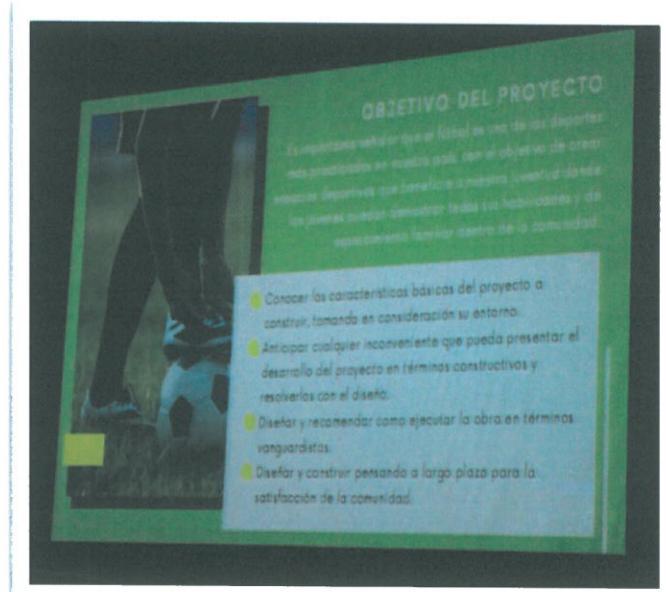


Al menos 45 habitantes del corregimiento de Don Bosco registraron su asistencia para participar de la consulta ciudadana. Los mecanismos contemplados en la Ley 37 de 2009, modificada por la Ley 66 de 2015, como la consulta ciudadana, pueden ser utilizados para los fines del mejoramiento de la gestión pública social.



V.B.  
DPCT.  
*[Signature]*





El H.R. del corregimiento de Don Bosco fungió como expositor del proyecto conceptual: "Estudio, Diseño y Construcción del Centro Deportivo Las Acacias".



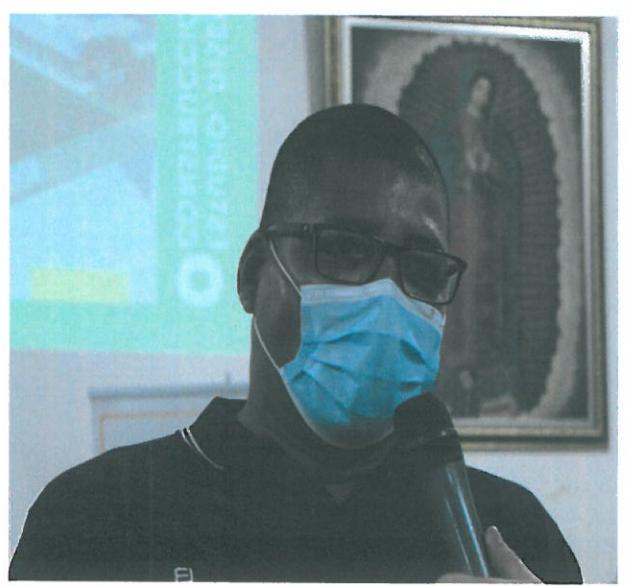
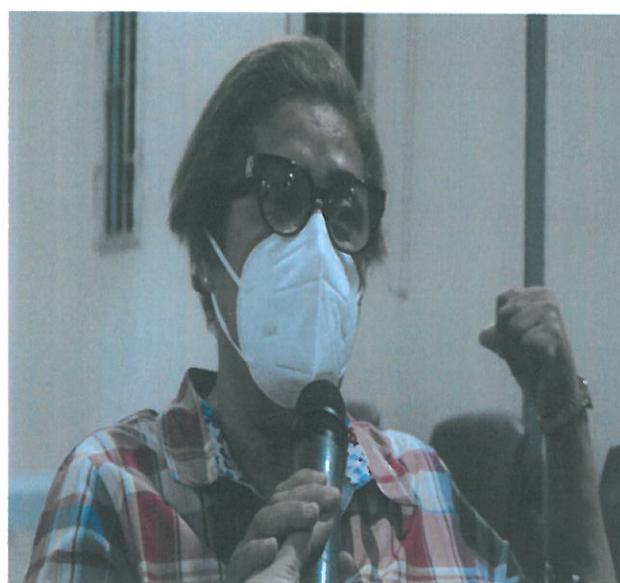
Alexis González tiene 37 años de residir en Las Acacias y escucha atento la exposición para conocer detalles del proyecto que se gesta para su corregimiento con fondos IBI. De manera tal, que podrá tener un conocimiento amplio sobre el Estudio, Diseño y Construcción del Centro Deportivo Las Acacias.

V.B.  
DPCT  
*[Signature]*





Las autoridades locales tienen el deber de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que estable la Ley de Descentralización. Artículo 75, Capítulo XVI, Participación Ciudadana.



El joven Eddie Gayle, residente en la Calle 17 de Las Acacias pidió la palabra para expresar sus disculpas a las adultas mayores que residen cerca de la cancha por los inconvenientes que, al calor de las emociones, pasión y dinamismo propio de la juventud, se originan por correr detrás del balón de fútbol.

"Para mi es muy importante este proyecto, felicito al Gobierno Nacional, a la junta comunal, y es importantísimo ese complejo, tanto la cancha como el cuadro, este servidor aprendió buenos valores, aprendí el concepto de equipo, como compañerismos a aprendí a ganar, aprendí a perder, y para mí es un logro muy significativo, y realmente me siento orgulloso de esta oportunidad que me quieren brindar a nosotros los moradores de este corregimiento" expresó Alexis González quien, mediante el uso de la palabra, hizo valer su participación ciudadana.



V.B.  
DPCT.  
3/32



Alexis González, quien ha residido en el corregimiento por al menos 30 años, participó de la votación mediante el alzado de manos que brinda la característica de voto vinculante.

Ante evidente mayoría, los miembros de la comunidad asistentes aprobaron el proyecto conceptual sometido a la consulta ciudadana y celebran con aplausos la decisión colectiva.



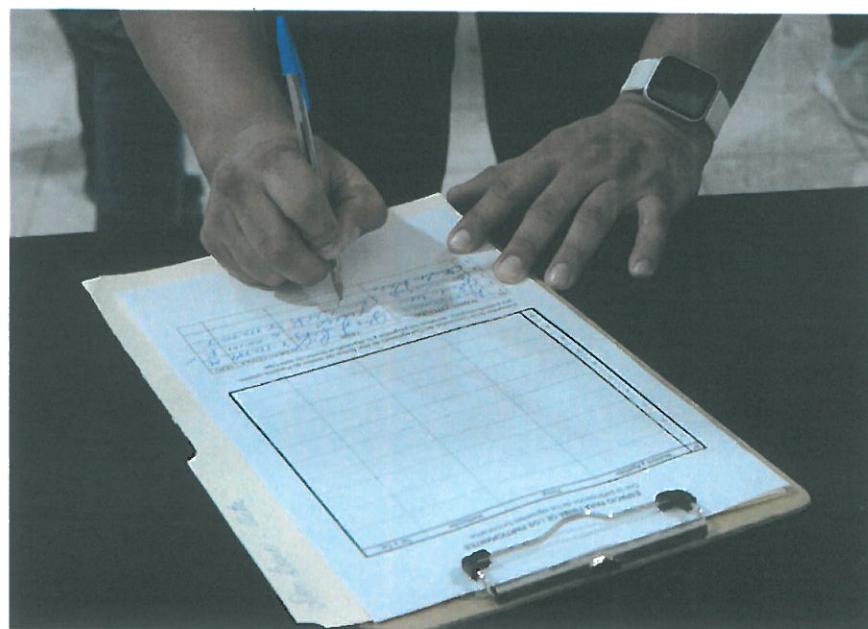
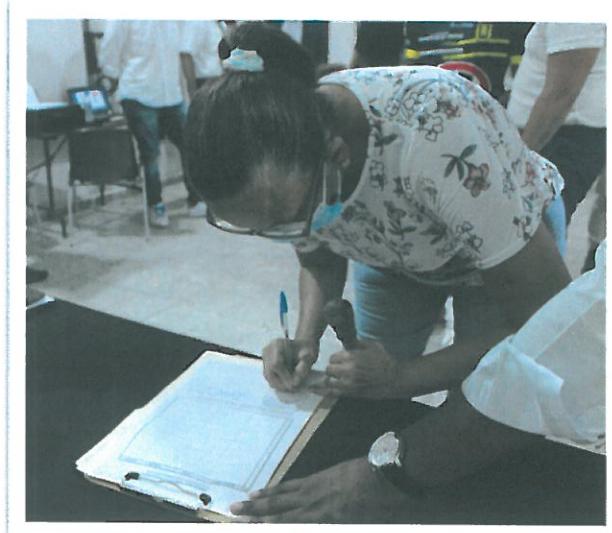
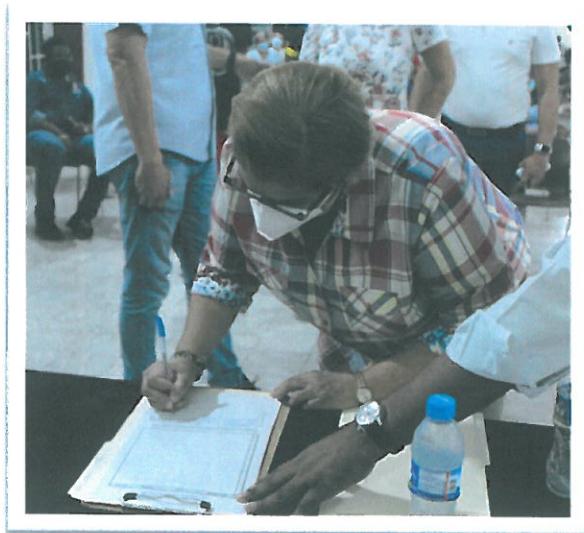
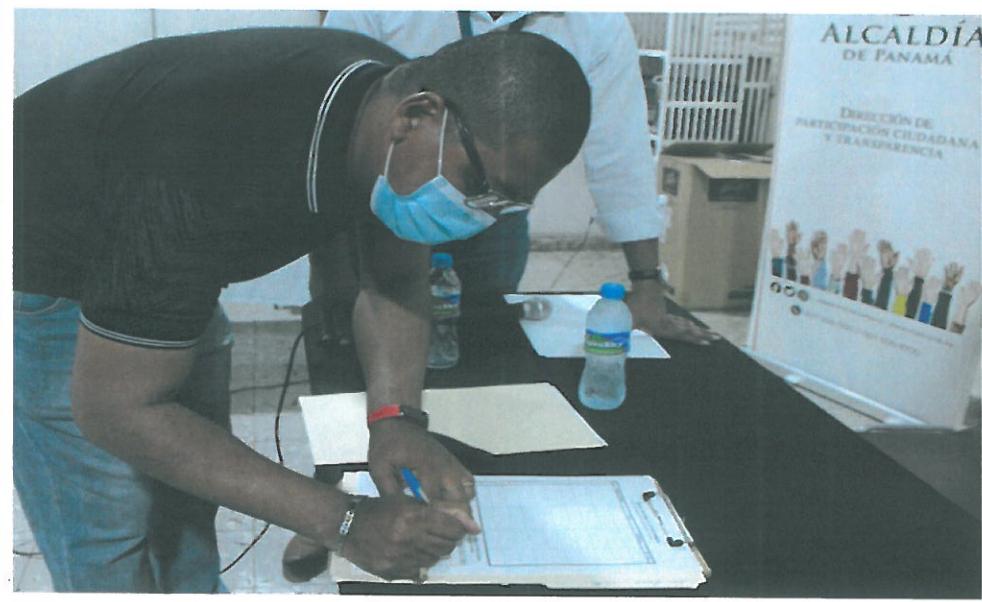
- Se solicita la votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
- Aprobado los proyectos a realizar, estos tendrán características vinculantes.
- Se elabora un acta que contará con la firma del Alcalde, Representante de Corregimiento y los miembros de la comunidad participante.

Fuente: Guía para el uso y manejo del fondo de impuesto de inmuebles asignado a los municipios (inversión). III Procedimientos.

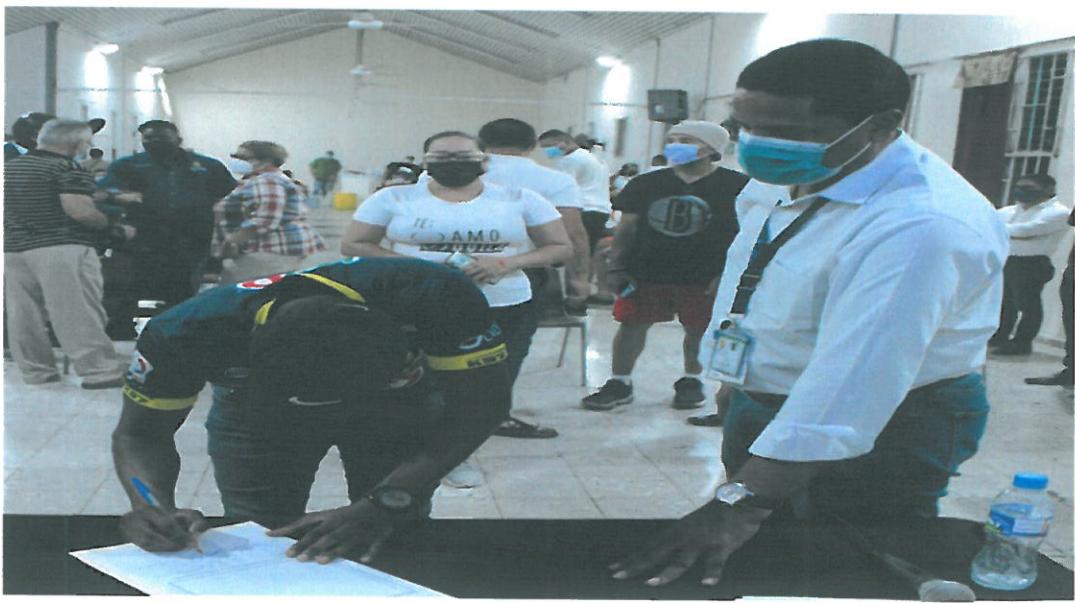
Contraloría General de la República.

Decreto Número 428-2016-DMySC del 17 de octubre de 2016.

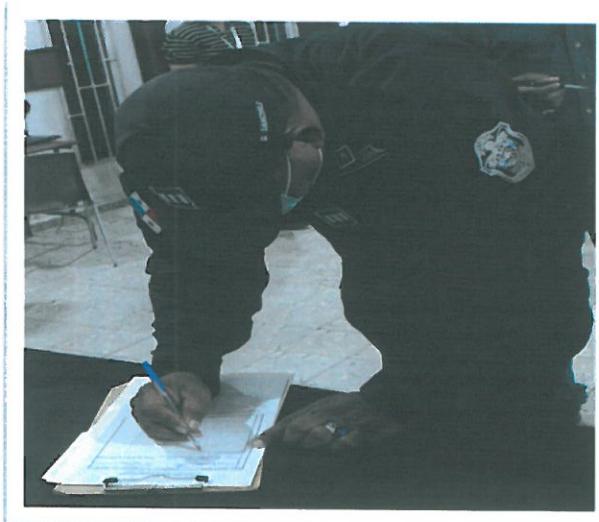
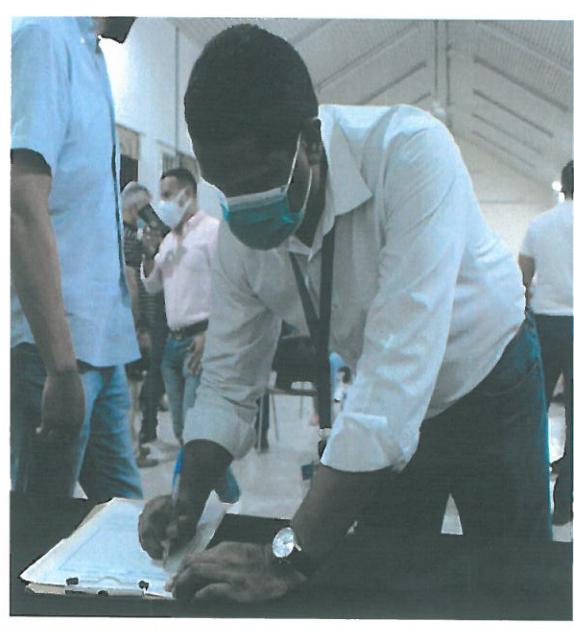




V.B.  
DPCT.  
*[Signature]*



El Director de Participación Ciudadana verifica que se hayan cumplido con todos los requisitos para perfeccionar el Acta al tiempo que refrenda dicho documento en presencia de los residentes y autoridades.



V.B.  
DPC  
*[Signature]*